

Expediente: 293/2018

CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 26 de noviembre de 2018, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de 13 ejemplares situados en la barriada de Torreblanca y Sevilla Este cuya conservación gestiona el Servicio de Parques y Jardines, como consecuencia de obras de soterramiento de líneas eléctricas y cuyo trasplante no es viable dado el porte actual de los mismos, de conformidad con lo establecido en el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines de fecha 23 de noviembre de 2018 en el que se detalla individualmente el estado de estructura de los mismos".

<i>CALLE</i>	<i>ESPECIE</i>	<i>ID</i>
CALLE PEATONAL ENTRE LA AVENIDA DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA	<i>Citrus aurantium</i>	1
	<i>Citrus aurantium</i>	2
	<i>Citrus aurantium</i>	4
	<i>Citrus aurantium</i>	5
	<i>Citrus aurantium</i>	7
	<i>Citrus aurantium</i>	8
	<i>Citrus aurantium</i>	14
	<i>Citrus aurantium</i>	15
	<i>Citrus aurantium</i>	16
	<i>Citrus aurantium</i>	17
AVENIDA DEL DEPORTE	<i>Morus alba</i>	12288
	<i>Morus alba</i>	12289
	<i>Morus alba</i>	12291

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	QPHvQJ4nHlFBAAYJPLsHUQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cesar Jose Gallardo Soler	Firmado	26/11/2018 13:03:05	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QPHvQJ4nHlFBAAYJPLsHUQ==			

LÍNEA AÉREA-SUBTERRÁNEA DE TRANSPORTE
DE ENERGÍA ELÉCTRICA A 220 kV DOBLE
CIRCUITO SE ALCORES - SE SANTA ELVIRA

**INFORME APEO DE ARBOLES EN
CALLES DE TORREBLANCA Y
SEVILLA ESTE**

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
PARQUES Y JARDINES

SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

NOSDO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

Sevilla, Octubre 2018

INDICE

1.ANTECEDENTES	3
2. SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA	3
3.OBJETO DEL PRESENTE INFORME	3
4. ARBOLEDA AFECTADA	3
5.REPORTAJE FOTOGRÁFICO.....	4
6.PLANOS.....	10
6.1 TRAZA DE LA LÍNEA.....	10
6.2 SECCIÓN TRANSVERSAL.....	10

1. ANTECEDENTES

Endesa Ingeniería tiene adjudicada la construcción de la línea aérea-subterránea de transporte de energía eléctrica, de doble circuito a 220 kV, con una longitud de 8,776 kilómetros, que conectará la subestación ALCORES, situada en el término municipal de ALCALA DE GUADAIRA (provincia de Sevilla), con la subestación SANTA ELVIRA sita en el término municipal de SEVILLA, que formará parte de la red de transporte de energía eléctrica en alta tensión en los términos establecidos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

2. SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA

La citada línea tiene un tramo aéreo de 1,9 KM, que discurre todo por el término municipal de Alcalá de Guadaira y un tramo subterráneo de 6,87 KM de los cuales 2,4 KM discurren por el término de Alcalá de Guadaira y 4,47 KM por el término de Sevilla.

Para la construcción del tramo subterráneo es necesario la excavación de una zanja de 1,80 m de anchura por 1,83 m de profundidad para alojar los tubos por los que se tenderán los cables de potencia y de comunicaciones, según plano adjunto.

3. OBJETO DEL PRESENTE INFORME

La excavación de la zanja puede afectar a árboles que se encuentren cerca de la traza y es por ello que se elabora el presente informe con objeto de cumplir con el punto 3 del informe elaborado para esta obra por el Servicio de Parques y Jardines de fecha 25 de mayo de 2018, donde se menciona que en los casos en los que el desarrollo de la obra implique la eliminación del árbol, habrá de adjuntarse a la ficha de apeo del árbol, un informe técnico de Endesa que justifique dicha eliminación.

4. ARBOLEDA AFECTADA

La arbolea afectada para la que se elabora este informe está situada en las siguientes calles:

- Plaza corazón de María: en la puerta de la Iglesia hay tres árboles que quedarán muy cerca de la zanja y es posible que se vean

afectadas sus raíces. Durante el transcurso de las obras, el Servicio de Parques y Jardines decidirá se es necesario su apeo.

- En calle Torres Alba hay afectados seis árboles, de los cuales tres será necesario su apeo, y el resto en función de lo que determine el Servicio de Parques y Jardines durante el transcurso de la obra.
- En la calle Marinaleda hay un árbol afectado que será necesario su apeo pues está en el centro de la traza.
- En la calle peatonal que discurre por la trasera del edificio del 112, será necesario el apeo de al menos todos los naranjos que quedan del lado del descampado, que es por donde debe ir la línea, pues los servicios existentes no dejan otra opción.
- En la avenida del deporte, en la mediana, junto al paso de peatones se ven afectados dos árboles que será necesario su apeo, por interferir con la traza de la línea.

5.REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Se indican en el siguiente reportaje los árboles afectados.

CONFLUENCIA AVDA. DEL DEPORTE- 112 EMERGENCIAS SEVILLA





CALLE PEATONAL TRASERA 112 EMERGENCIAS SEVILLA-I. VISTO DESDE CALLE CASTILLEJA DE GUZMÁN



CALLE PEATONAL TRASERA 112 EMERGENCIAS SEVILLA-I. VISTO DESDE CALLE CASTILLEJA DE GUZMÁN



6. PLANOS

6.1 TRAZA DE LA LÍNEA

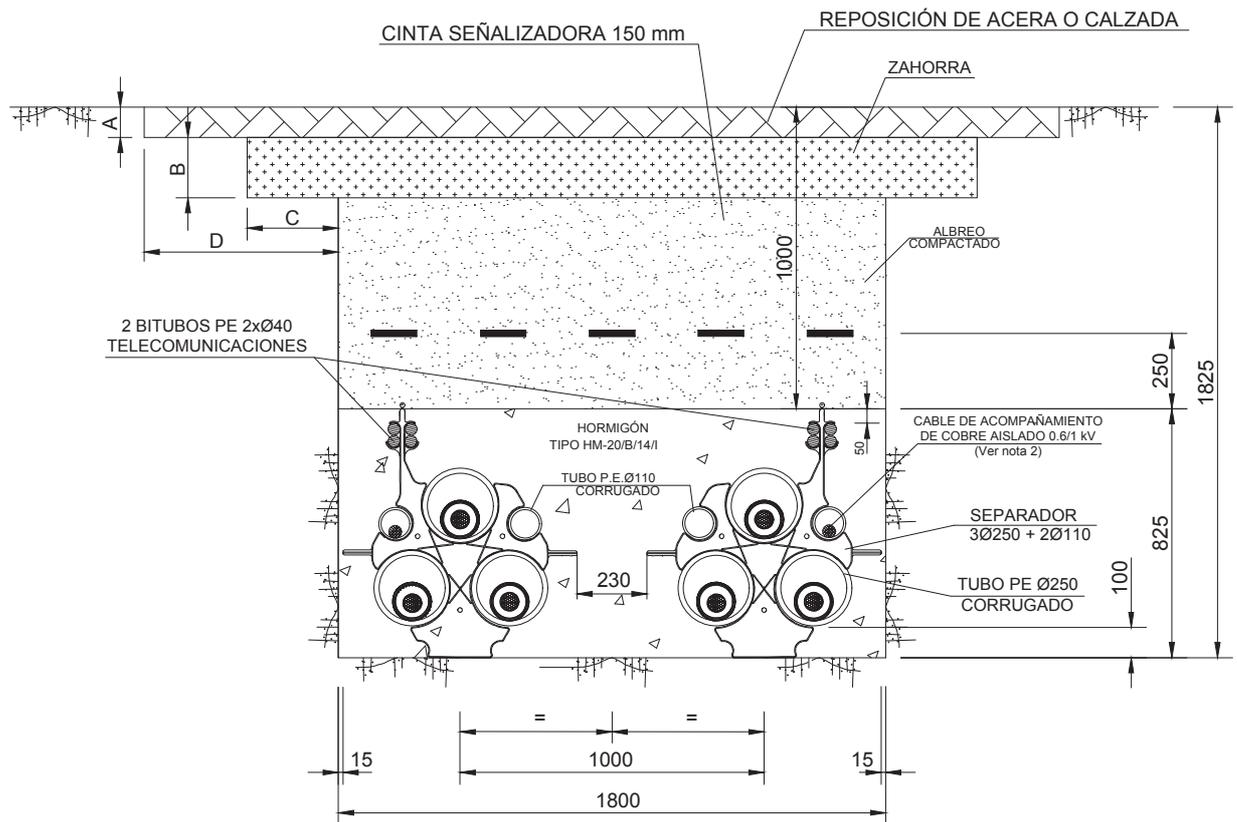
6.2 SECCIÓN TRANSVERSAL

Armando Domínguez Castillo

Área de Proyectos Eléctricos

L.N. Desarrollo de Redes





CANALIZACIÓN EN CALZADA O ACERA

	FECHA	NOMBRE	FIRMA	 RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DPTO. DE ING. Y CONSTR. DE LINEAS	SUSTITUYE A:	
ELABORADO	03-18	M.A.M.N.			SUSTITUIDO POR:	
REVISADO	03-18	M.A.M.N.			N°	1908L001
VERIFICADO	03-18	A.D.M.R.			Hoja 01 de 01	
ESCALA : 1/25				PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA LÍNEA AÉREO-SUBTERRÉNEA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA A 220 kV, DOBLE CIRCUITO SE ALCORES-SE SANTA ELVIRA T.M. DE SEVILLA, ALCALA DE GUADAIRA SECCIÓN TRANSVERSAL		

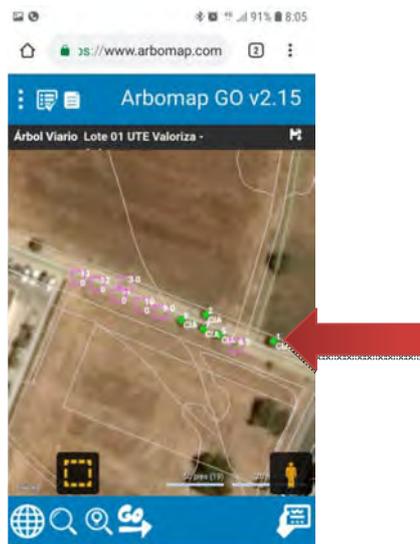
SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **Código ID:** 1
6. **P.C. (c.m):** 32 (2 pies)
7. **ALTURA (m):** 3
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja y además su tronco principal está sobre 2 pies.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que peligrará la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **Código ID:** 2
6. **P.C. (c.m):** 26
7. **ALTURA (m):** 3
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que peligra la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **Código ID:** 4
6. **P.C. (c.m):** 44
7. **ALTURA (m):** 3
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja y su tronco principal se desdobra, a escasos 30 cms del cuello, en 2 pies.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que pelagra la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



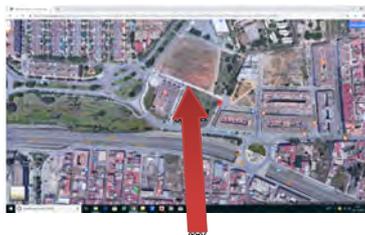
SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **Código ID:** 5
6. **P.C. (c.m):** 36
7. **ALTURA (m):** 3
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que peligran la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **Código ID:** 7
6. **P.C. (c.m):** 28
7. **ALTURA (m):** 4
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que peligrará la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



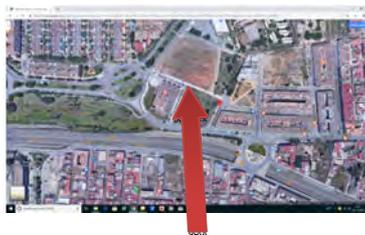
SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **Código ID:** 8
6. **P.C. (c.m):** 49
7. **ALTURA (m):** 4
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja y su tronco principal está sobre 3 pies.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que peligrará la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVEMBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **Código ID:** 14
6. **P.C. (c.m):** 51
7. **ALTURA (m):** 3
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja y su tronco principal, se desdobra en 2 pies, a escasos 70 cms del cuello.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que peligrará la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **Código ID:** 15
6. **P.C. (c.m):** 32
7. **ALTURA (m):** 3
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que peligran la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **Código ID:** 16
5. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
6. **P.C. (c.m):** 36
7. **ALTURA (m):** 3
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que peligrará la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 23 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **Código ID:** 17
6. **P.C. (c.m):** 48
7. **ALTURA (m):** 3
8. **ALCORQUE (m):** Calle Peatonal
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es un Naranja (*Citrus aurantium*) situado en un alcorque de la calle peatonal entre la Avda. del Deporte y la calle Badolatosa, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está situado en el eje de la traza de la zanja, que tiene que realizar Endesa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, tiene la copa muy baja y descompensada, su tronco principal, a unos 60 cms del cuello, se desdobra en 2 pies.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que peligrará la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: CALLE PEATONAL ENTRE LA AVDA. DEL DEPORTE Y LA CALLE BADOLATOSA



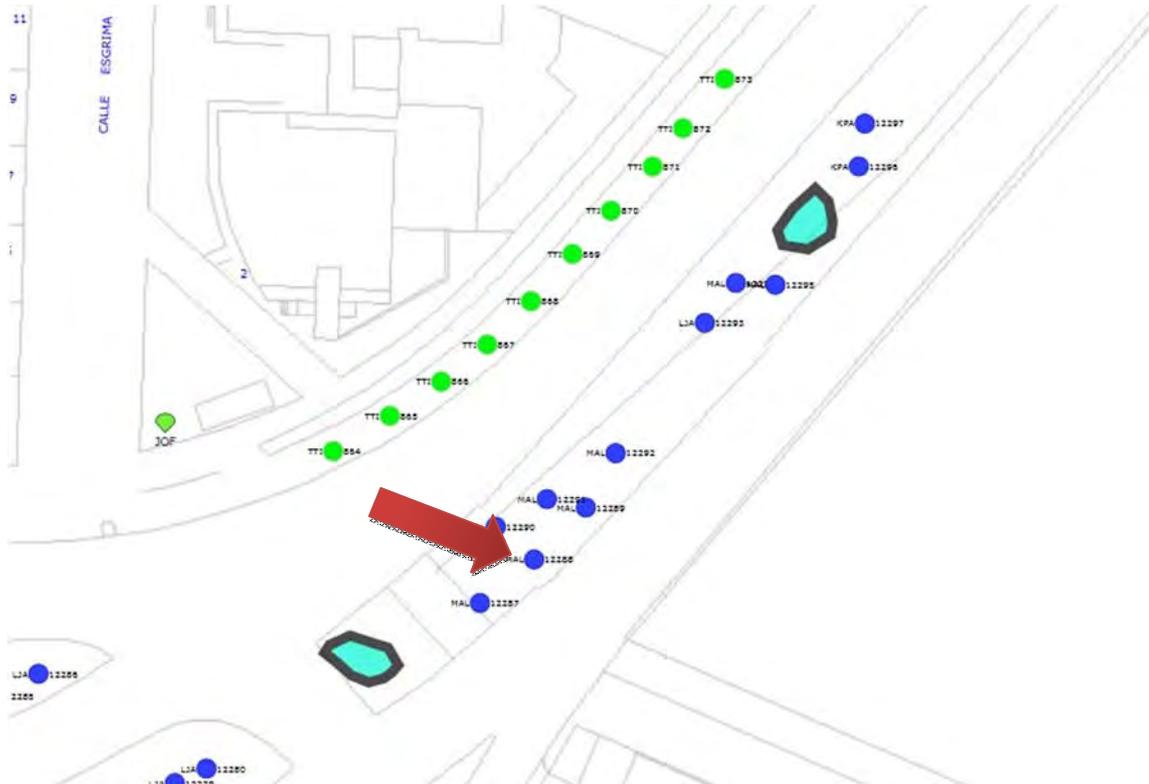
SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 14 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Avda. del Deporte
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Morus alba*
5. **Código ID:** 12288
6. **P.C. (c.m):** 131
7. **ALTURA (m):** 82
8. **ALCORQUE (m):** Mediana ajardinada
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es una Morera situada en la mediana de la Avda. del Deporte, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está debajo de una línea de ENDESA, por lo que además de verse afectado su sistema radicular, por la canalización de la Obra, está descompensada su copa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, por los continuos terciados de copa que sufre, debido a la existencia de la línea aérea de Endesa.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que pelagra la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: AVDA. DEL DEPORTE



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 14 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Avda. del Deporte
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Morus alba*
5. **Código ID:** 12289
6. **P.C. (c.m):** 126
7. **ALTURA (m):** 79
8. **ALCORQUE (m):** Mediana ajardinada
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es una Morera situada en la mediana de la Avda. del Deporte, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está debajo de una línea de ENDESA, por lo que además de verse afectado su sistema radicular, por la canalización de la Obra, está descompensada su copa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, por los continuos terciados de copa que sufre, debido a la existencia de la línea aérea de Endesa.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que pelagra la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-ENDESA NOVBRE-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 14 de noviembre de 2018
2. **SITUACIÓN:** Avda. del Deporte
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Morus alba*
5. **Código ID:** 12291
6. **P.C. (c.m):** 118
7. **ALTURA (m):** 78
8. **ALCORQUE (m):** Mediana ajardinada
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - El ejemplar es una Morera situada en la mediana de la Avda. del Deporte, en la barriada de Sevilla Este.
 - El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar, pero está debajo de una línea de ENDESA, por lo que además de verse afectado su sistema radicular, por la canalización de la Obra, está descompensada su copa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico asociado al vigor es normal, aunque su formación no es la adecuada, por los continuos terciados de copa que sufre, debido a la existencia de la línea aérea de Endesa.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se están realizando obras de canalización, para el soterramiento de la línea de Alta, que discurre en la SE Los Alcores y la SE Santa Elvira en el Parque Infanta Elena.
 - Al ejecutarse esta zanja, de 1,80*1,83 metros de profundidad, se va haber afectado su sistema radicular, por lo que pelagra la estabilidad del ejemplar.
 - No existiendo otras medidas correctoras posibles, se recomienda el apeo del mismo.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO DE SITUACIÓN: AVDA. DEL DEPORTE

